



TRIBUNA DE SOCIEDAD Y POLÍTICA

JOAN IGNASI PLA
Secretario General del PSPV-PSOE

Celebrado el 1 de junio de 2005. Madrid

Con la colaboración de



D. José Luis Rodríguez, Presidente de Nueva Economía Fórum

- Excelentísimos señores ministros de Justicia y de Administraciones Públicas, vicepresidenta del Congreso de los Diputados, secretario de Organización y miembros de la Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, secretario general y miembros de la Ejecutiva del Partido Socialista del País Valenciano, PSOE, diputados y senadores, embajadores, delegado del Gobierno en la comunidad valenciana, secretarios de Estado, subsecretarios, secretarios generales, señora de Pla, autoridades, señoritas y señores, representaciones y organizaciones sindicales y empresariales también presentes. Como presidente de Nueva Economía Fórum tengo el placer de darles la bienvenida al Fórum Europa, la tribuna de política que organizamos con el apoyo de Europa Press y el patrocinio de British Telecom, ING Direct y Asisa.

Nuestro ponente de hoy es don Joan Ignaci Pla, secretario general del Partido Socialista del País Valenciano, firmante del reciente acuerdo suscrito por el PP y por el PSOE para la reforma del Estatut de la comunidad valenciana, el primer acuerdo de esta naturaleza y que por tanto marca un hito en el conveniente consenso entre las principales fuerzas políticas para la reforma del modelo territorial. Pla es un hombre de Valencia, de Atzaleta de Albaida, lo que sin duda marca su personalidad que le lleva a proclamar con orgullo su valencianía. Es su sentimiento de pertenencia a la tierra y al pueblo que le acerca especialmente a las gentes sencillas, a las personas de la calle, a su pueblo. Don Ignaci nació en julio de 1959 justo cuando España transitaba de la autarquía a los primeros planes de desarrollo. Ignaci compatibilizó entonces el trabajo y el estudio, la conducción de la empresa familiar con la carrera de Derecho, posteriormente ganó una plaza como técnico superior de la Generalitat valenciana. A pesar de su larga militancia socialista su incorporación al primer plano de la vida política se produjo a mediados de los 90, entre 1997 y 1990 fue secretario de Organización del Partido Socialista del País Valenciano y después secretario general.

Joan Ignaci por lo tanto pertenece por edad y por trayectoria personal a la nueva generación de dirigentes socialistas que encabeza José Luis Rodríguez Zapatero. En el último congreso del Partido Socialista del País valenciano celebrado en Castellón en el 2004, Pla obtuvo con el 80% de los votos la confianza mayoritaria de su partido para conducirles hacia el gran reto que significa el 2007. Socialdemócrata convencido, sus amigos dicen de él que es una persona tranquila y dialogante, la constancia es por encima de todo un rasgo distintivo de su personalidad y de su biografía personal y política. Pla es un trabajador infatigable, de su empeño y acción política nació el plan por el empleo y la industria con vocación de ser la alternativa al futuro incierto de algunos sectores industriales valencianos y sobre todo, de sus trabajadores. También Joan Ignaci se ha mojado con el agua apostando por traer agua para siempre para su comunidad a través del programa Agua. Pero son los temas sociales donde las intervenciones de Joan Ignaci Pla han sido más constantes,

más intensas y donde más nítidamente han aflorado los principios de justicia y de igualdad que proclama defender.

Finalmente, nadie puede eludir el nombre de Joan Ignaci Pla cuando se hable del nuevo Estatuto de los valencianos, él presume con orgullo haber tenido la iniciativa de acometer la reforma y de él nació la apuesta por el acuerdo firmado con el PP tan sólo hace unos días, que podría representar un avance histórico para la comunidad valenciana. Dicen que Pla irradia optimismo a todo el que le rodea, por eso las personas que le conocen y que comparten trabajo con Joan Ignaci Pla están persuadidas de que en el 2007 los socialistas podrían ganar las elecciones de la comunidad valenciana. Es pronto para saberlo, pero hoy podemos conocer de primera mano cuáles son sus ideas y algunos de sus planes en el caso de que así fuera. Para el Fórum Europa, señor Pla, es un honor recibirlle hoy en esta tribuna. La tribuna es suya.

D. Joan Ignasi Pla, Secretario General del PSPV-PSOE

- Buenos días a todos y todas. Muchas gracias por la amable presentación, José Luis. Quisiera iniciar mi intervención, como no, agradeciendo al Fórum Europa la invitación para poder compartir este desayuno con todos ustedes y la posibilidad de exponerles la visión sobre algunos temas y aspectos de la política en España y especialmente sobre mi comunidad, sobre la comunidad valenciana. Agradecerles su asistencia, como no, y el esfuerzo que en algún caso me consta que han hecho para estar aquí conmigo.

Bien. Yo creo que a pesar de que denoto optimismo y que mis colaboradores saben que soy optimista, me gusta hablar de realismo optimista, no de optimismo enfermizo. Y desde esa perspectiva quiero afirmar en primer lugar que la política no puede ignorar la realidad. Yo creo que hay una frase de Ortega que resume muy bien lo que estoy diciendo, que afirma que toda realidad que se ignora prepara su venganza. Yo creo que eso ha sido una constante en la historia reciente de España en los últimos 30 años, si miramos esos últimos 30 años comprobaremos que Ortega tenía razón, es decir, cuando nuestro país, cuando España ha reconocido la complejidad de los problemas, la diversidad y el pluralismo nos ha ido mucho mejor que cuando hemos intentado dar soluciones simplistas o hemos recurrido a la propaganda, a la crispación o la mentira para intentar negar la realidad. En el primer caso reconociendo la realidad la sociedad ha respondido con gran sentido de la responsabilidad; en el segundo, la sociedad se pensiona y radicaliza. Por lo tanto valdría la pena y ésa es mi primera intervención y mi primera afirmación, valdría la pena y así me aplico en la acción política, como digo, que hiciésemos un esfuerzo por desdramatizar muchos de los debates políticos y especialmente, el que me trae con especial significación hoy aquí, el de desarrollo autonómico, y hacer un esfuerzo por aplicar mayores dosis de serenidad y tranquilidad en la acción política.

Ese mensaje hacia la ciudadanía refleja claramente vocación de avanzar juntos, vocación de futuro compartido y transmite serenidad, transmite por tanto

confianza. Yo creo que España necesita hoy confianza, España tiene una gran oportunidad, después de 30 años hemos pasado de ser un país enormemente centralizado a ser un país descentralizado prácticamente en su totalidad. Hemos construido un Estado de las autonomías que hasta hoy ha funcionado razonablemente bien, que ha permitido crecimientos económicos importantes y alcanzar niveles de bienestar muy importantes. Hace 30 años cuando este proceso empezó a andar, muchos decían que con las autonomías España desaparecería. Nada más alejado de la realidad. Yo creo que el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad lingüística, identitaria y política se ha demostrado nuestro mejor elemento de unión. Naturalmente que ha sido un proceso que no ha estado exento de dificultades, y evidentemente las tensiones han venido de las dos partes, de aquellos que desde una visión neocentralista pretendían claramente el que las comunidades autónomas fuesen subordinadas del Estado, desde las posiciones más nacionalistas que pretendían situaciones excepcionales para su nacionalidad e incluso imponer de manera unilateral iniciativas como ha sido el plan Ibarretxe. Entre ambas tensiones yo creo que el sistema ha demostrado su solidez, su solidez y evidentemente las ha superado haciendo que los mecanismos democráticos funcionasen y sin que en ningún caso las previsiones más catastrofistas se hayan correspondido ni de lejos con la realidad. El último ejemplo y más reciente es el debate del plan Ibarretxe en las Cortes y el rechazo de ese plan desde el punto de vista democrático.

Pero bien. Yo creo que desde el 78 han cambiado muchas cosas, y en España y todos somos conscientes que la experiencia de estos años nos permite ver los problemas de nuestra organización territorial, del poder del Estado y especialmente, y especialmente, quiero hacer incidencia, en los débiles instrumentos de cooperación de las comunidades autónomas en la gobernanza de España y para la colaboración de las propias comunidades autónomas entre sí. Además, en estos 20 años hemos entrado en la Unión Europea y todavía no hemos resuelto adecuadamente cómo participan precisamente estas comunidades autónomas en la toma de decisiones del Gobierno de España en los temas que le afecten, o, en las últimas décadas hemos conocido el fin del sistema de bloques en Europa, la expansión la globalización y la aparición de nuevas tensiones. Por tanto, puedo afirmar que es momento de reformas, así lo entendió José Luis Rodríguez Zapatero y el Partido Socialista, es momento de reformas para consolidar, para mejorar nuestro sistema. Yo creo que ahora mismo nadie puede dudar de que el modelo siendo bueno es perfeccionable, y esa apuesta tiene una traslación concreta desde el punto de vista del Partido Socialista en una reforma clara del Senado, en una reforma en la institucionalización de la Conferencia de Presidentes como espacio de puesta en común, y evidentemente tiene también su reflejo en la apuesta decidida por la reforma de los Estatutos de autonomía.

Desde esa perspectiva yo creo que debemos confiar en nuestras posibilidades, y por tanto tener el coraje político de avanzar y pasar en España del actual Estado con autonomías, que ha sido útil y positivo en el pasado reciente, a un Estado autonómico que reconozca plenamente la España plural, que sea cooperativo y solidario. Y permítanme que como valenciano la parte que me toca me sienta orgulloso del acuerdo para la reforma del Estatuto de autonomía que acabamos de firmar, porque creo que es un buen acuerdo que

con toda seguridad reflejará y es un buen ejemplo de esa España plural y cohesionada que pretendemos los socialistas. Los socialistas hemos impulsado esta reforma que ha partido evidentemente de la consideración de una serie de principios que habíamos constatado. El primero, que ya no tiene 25 años después ninguna justificación de que haya Estatutos de primera y de segunda, clarísimoamente; pero también que era necesario mejorar los mecanismos de corresponsabilidad y autonomía fiscal; que la participación de nuestras comunidades autónomas y de nuestra comunidad en la gobernanza de España debe corresponderse a su nivel competencial, y finalmente, que era necesario incorporar nuevas competencias, y sobre todo que era necesario consolidar en nuestro texto derechos civiles, sociales y políticos para poder desarrollar con garantías una acción de Gobierno más eficaz en la mejora de las condiciones de vida de nuestra gente, de nuestros ciudadanos. Y estoy convencido que el acuerdo de reforma alcanzado que recoge las principales propuestas socialistas contribuirá sin lugar a dudas a hacer realidad los objetivos que acabo de señalar.

Considero también que como en todos los sistemas políticos con una distribución del poder territorial similar al español, hay que superar de manera clara el bilateralismo en las relaciones entre los poderes territoriales, entre el Gobierno central y las comunidades autónomas individualmente consideradas, que tanto parece preferir curiosamente los neocentralistas y algunas formaciones nacionalistas. Apuesto pues por pasar del Estado de las autonomías al Estado autonómico y cooperativo. Tenemos tendencia a mirar a España como una realidad donde existe una cosa que llamamos el Estado, con mayúsculas, y otra que serían las autonomías, con minúscula. Miren no, no hay mayúsculas ni minúsculas 25 años después de nuestra Constitución, no hay subordinación, hay competencias y responsabilidades diversas, compartidas entre el Gobierno central y las comunidades autónomas en muchas materias que evidentemente exigen de la colaboración de todos y exigen del establecimiento de mecanismos sencillos y fáciles para hacer posible que esa manera de compartir esas competencias redunde en un funcionamiento eficaz de nuestra organización. Yo creo que si queremos que el Estado autonómico funcione adecuadamente tal cual les estoy exponiendo, y que se reduzcan las tensiones territoriales tenemos que consolidar plenamente un modelo de autonomismo cooperativo, solidario y plural avanzado.

Les decía que el Gobierno tiene como objetivos en este gran proceso la reforma del Senado, la consolidación de la Conferencia de Presidentes autonómicos. También creo que es necesario que en el proceso de establecimiento de la legislación básica del Estado, el Gobierno central consulte previamente a los Gobiernos autónomos, o que se dé estabilidad clara a las conferencias sectoriales para tratar materias sobre competencias compartidas entre el Gobierno central y las comunidades autónomas. En definitiva, a mi modo de ver es necesario, yo creo que es la apuesta de futuro más cooperación y más visión de conjunto del modelo de Estado autonómico, sin tentaciones neocentralistas ni competencias de autogobierno entendidas como privilegios. Les comentaba al principio de mi intervención la frase de Ortega sobre la ignorancia consciente de la realidad y lo preocupante que me parece para la salud democrática de una sociedad que la propaganda y el dirigismo informativo de los medios públicos desde el ámbito gubernamental

estén desplazando el debate abierto sobre concepciones distintas de entender las políticas que deben ser prioritarias en un determinado territorio. Pues bien, si hace un momento les manifestaba mi satisfacción y sentimiento de orgullo por el acuerdo y por la reforma de nuestro Estatuto, por desgracia les tengo que afirmar que hoy la comunidad valenciana es un mal ejemplo de cómo se utilizan desde el poder recursos y medios de comunicación públicos para tratar de disfrazar cuando no de ocultar la realidad, ignorando la causa de los problemas y por tanto refugiándose en un victimismo sin fundamento. Por que cuando un Gobierno intenta ignorar la realidad es muy difícil que pueda diseñar de manera adecuada las bases firmes para que las políticas que necesita nuestra comunidad sean políticas reales, efectivas.

La comunidad valenciana, todos conocen y saben que es una comunidad muy dinámica, que es una comunidad emprendedora, que es una comunidad con capacidad de riesgo y de iniciativa, y en los últimos diez años gobernando el PP ha sido una comunidad que ha crecido de manera muy clara desde el punto de vista económico, desde el punto de vista social. Pero también tenemos que decir hoy aquí que en esta década a nuestro modo de ver y a mi modo de ver se han cometido muchos errores, se han cometido errores que evidentemente están comenzando a pasarnos factura, y se ha perdido o se ha desaprovechado un momento de crecimiento económico muy significativo para fortalecer las bases de un desarrollo económico y social sostenible y equilibrado. Yo creo que el Gobierno valenciano en los últimos años ha llevado una política inadecuada que no ha sabido tener en cuenta el gran potencial económico, social y empresarial de nuestra comunidad, que ha ignorado de manera clara el proceso y la evolución del proceso de integración europea, y que no ha tenido ningún tipo de interés por vislumbrar las posibles consecuencias de la globalización de la economía en la sociedad valenciana, en la economía valenciana. Por tanto, nuestro dinamismo y nuestra capacidad en estos años se han concentrado de manera excesiva en lo que es la construcción y el desarrollo de la urbanización, en muchos casos descontrolada y especulativa y por tanto en un mal uso del territorio, y evidentemente con un serio abandono de otros sectores importantes para nuestra economía como son los sectores industriales y la agricultura, y evidentemente también eso ha producido un desequilibrio en el crecimiento que tendrá efectos a medio plazo, sin lugar a duda.

Todo el mundo sabe que estamos en una economía en la que los servicios tienen un notable peso y en la comunidad valenciana el turismo por supuesto, pero todos somos conscientes de que el futuro de nuestra comunidad, y así quiero manifestarlo, pasa necesariamente por tener también desarrollado un potente tejido industrial y una economía productiva con capacidad de innovación, competitiva y que tenga a su alcance los recursos tecnológicos suficientes y necesarios. Desde el punto de vista del desarrollo tecnológico y de la preparación de nuestra comunidad de cara al futuro, creo que también hemos perdido una gran oportunidad. Nosotros iniciamos los años 90 con una potente red de institutos tecnológicos para dar soporte y cobertura, y dar posibilidades a nuestro tejido empresarial de desarrollo y de innovación. Iniciamos ese proceso siendo uno de los sistemas más potentes de Europa, al día de hoy, transcurridos prácticamente diez años, el deterioro y la devaluación por parte de la acción del Gobierno de esta potente red de institutos es más

que evidente. En estos diez años se ha impedido incluso la potenciación de espacios de generación de conocimiento y de transferencia de conocimiento alrededor de las universidades y tenemos en concreto el caso del MEDPark, por tanto del parque científico de la Universidad de Alicante como ejemplo de que se ha parado claramente un proceso que bien iniciado, bien trabado y bien pensado hubiese podido dar más oportunidades a nuestro tejido empresarial y productivo para situarse en la vanguardia de la innovación y hacer frente a la situación de gran competencia especialmente proveniente de los países asiáticos. Yo creo que las consecuencias de esta miopía son evidentes, es que hoy en día nuestra comunidad desde el punto de vista de desarrollo económico tiene limitadas sus potencialidades de crecimiento en sectores muy importantes, y tenemos una situación todavía incipiente en lo que son nuevos sectores emergentes que no son realidad todavía porque el Gobierno ha perdido mucho tiempo en impulsar estos sectores emergentes, estos sectores que pueden dar más cualificación y más capacidad de innovación a nuestras empresas.

Desde el punto de vista social las cosas no han ido mejor. Aparentemente la comunidad valenciana es una comunidad próspera, una comunidad que ha generado mucha riqueza y una comunidad en la que el bienestar está presente entre todos sus ciudadanos. Datos objetivos, la realidad nos constata que ese esfuerzo, que esa capacidad de crecimiento no ha tenido una traslación en la dotación adecuada de servicios públicos de calidad, y en las condiciones generales de vida de nuestros ciudadanos. La renta de los valencianos y valencianas está por debajo de la media de España; los empleos que creamos son precarios, es decir, tenemos una tasa de precariedad por encima de la media nacional; las personas mejor formadas abandonan la comunidad valenciana para buscar trabajo en otras partes de España; estamos a la cola en número de camas hospitalarias por mil habitantes de España; y la sanidad valenciana presenta unos índices y niveles de servicio más que deficientes. El número de alumnos en primaria y secundaria que estudian en barracones es el más elevado de España, mientras que la evaluación de nuestros alumnos nos sitúa en los últimos lugares en comparación con otras comunidades autónomas.

Bien, y paradójicamente mientras hemos crecido y no hemos acabado de completar una potente red de cohesión social y de mejora de capacidad de nuestras empresas para poder competir, la deuda de la Generalitat se ha disparado. El endeudamiento de la comunidad autónoma es el más alto en relación con el PIB de toda las comunidades autónomas de España; la realidad es que hoy tenemos una situación que evidentemente compromete la capacidad de actuación del Gobierno de cara a impulsar las políticas que necesitamos para consolidar mejor nuestra sociedad. Tenemos que repensar por tanto la forma de gobernar. Es necesario un Gobierno que promueva un nuevo estilo de liderazgo, que priorice el desarrollo del potencial de nuestra comunidad, un Gobierno que esté menos preocupado por el resplandor fulgurante de la imagen y por la apariencia en grandes proyectos de cifras genéricas que distorsionan la realidad y centren su atención en las consecuencias y las repercusiones sociales, políticas y económicas de sus iniciativas. No es posible que continuemos cometiendo los mismos errores que hemos cometido en estos diez últimos años. Hay que cambiar por tanto las

prioridades y la forma de gobernar, hay que ir desde el punto de vista social más allá de la mera distribución discrecional de beneficios sociales o desde el punto de vista económico de dejarnos deslumbrar por la apariencia de macroproyectos que inducen generación de riqueza y empleo, cierto, pero que facilitan también negocios inmediatos e ir claramente a hacer frente o a ser capaces de establecer un nuevo sistema de liderazgo en la capacidad de generar esa economía real, esa economía productiva, que equilibre nuestro crecimiento y por tanto nuestro futuro.

Eso es lo que pretendo para mi comunidad, y por tanto la acción de Gobierno socialista en la comunidad valenciana estará basada en cuatro grandes objetivos, evidente, conocimiento e impulso del conocimiento a la innovación, ciudadanía, protagonismo de la sociedad y transparencia. Más conocimiento e innovación porque es evidente que la comunidad valenciana tiene que cambiar radicalmente su actual modelo de desarrollo, tenemos que hacer un esfuerzo por aumentar la capacidad de formación de nuestros jóvenes, trabajadores y empresarios, y apostar por el aumento del valor añadido y la calidad de lo que se produce, sólo así podremos mejorar los niveles de productividad, clarísimamente muy bajos en nuestra comunidad, pero también mejorar los niveles de trabajo estable y cualificado y contar con empresas competitivas. Por eso entre mis primeras medidas de Gobierno se encontrará seguro la elaboración de un gran compromiso social para la dinamización de los sectores productivos y la transferencia tecnológica. Más ciudadanía porque tenemos que ser conscientes de que la sociedad valenciana es y va a ser más plural, con más diversidad cultural, con más problemas y éstos más complejos, y necesitamos mecanismos de integración social que eviten la creación de guetos étnicos o culturales y que den cohesión y que reconozcan un sistema de derechos sociales básicos para hacer de nuestra comunidad una comunidad donde la ciudadanía plena sea una realidad. Por eso entre mis primeras medidas impulsaré claramente un gran pacto por la integración y la ciudadanía.

Más sociedad. Evidentemente, siendo los valencianos como somos una sociedad dinámica y emprendedora y con una potente red social y cívica necesitamos un nuevo estilo de liderazgo político que no pretenda controlar y ahogar a esa sociedad civil sino bien al contrario, que pretenda e impulse claramente su participación para sacar lo mejor de sus potencialidades. La creación de redes de colaboración estable entre la sociedad civil y el Gobierno es fundamental para la planificación y desarrollo de la acción política en la comunidad valenciana, y a ello me voy a empeñar. Más transparencia, finalmente, porque una sociedad seria, madura y democrática no se puede permitir unos niveles de manipulación informativa en los medios de comunicación pública tan grave como lo que se da en la comunidad valenciana. Más transparencia porque los ciudadanos tienen derecho a saber qué se hace con su dinero y tenemos derecho a una gestión presupuestaria sin opacidad y a una información detallada sobre las políticas públicas que llevan a cabo cada una de las Administraciones de la Generalitat. Es necesario un Gobierno que sea responsable ante los ciudadanos y son necesarios sistemas de control de la acción de Gobierno por los ciudadanos independientes y rigurosos. Por eso me comprometo a impulsar la creación de una oficina presupuestaria dependiente de las Cortes y un observatorio valenciano de las políticas

públicas independiente y vinculado a las universidades valencianas, que haga posible un análisis, serio, riguroso y que evalúe el impacto de esas políticas en el conjunto de la sociedad.

Creo sinceramente que la sociedad valenciana necesita un nuevo estilo de liderazgo, nuevas formas de hacer política y nuevas prioridades colectivas. El Partido Popular y su proyecto a mi modo de ver están agotados, no dan más de sí, por tanto aunque falten todavía dos años para las elecciones autonómicas, los socialistas valencianos, yo mismo, estamos en condiciones de gobernar la comunidad, estamos convencidos, y de hacerlo mejor, con más ambición, y con objetivos que no ignoren la realidad propia y no renuncien a la construcción de una sociedad más cohesionada, más rica, más plural y más democrática. En estos dos años desde la oposición nos vamos a empeñar de manera clara en hacer posible que los ciudadanos de nuestra comunidad perciban que el cambio es posible, que el cambio es imparable. Gracias.

Coloquio moderado por D. Angel Expósito, Director de Informativos

- Comenzamos con el coloquio. Una pregunta primero sobre su intervención señor Pla. Ha hablado en un momento de su intervención sobre los nacionalistas y sus reivindicaciones en las comunidades autónomas y sobre los neocentralistas. Los primeros creo que los tenemos identificados, los segundos no tanto. ¿A quién se refería?

- Yo creo que está bastante claro que la fuerza política que ha tenido la responsabilidad de gobernar ocho años este país, que hoy está en la oposición que es el Partido Popular, hay una tendencia muy clara y hay un conjunto de personas que impulsan claramente esa idea neocentralista de España, que es la que he reflejado en mi intervención.

- Pero sin embargo con alguien que representa esa fuerza política usted ha pactado, luego a lo mejor dentro de ese neocentralismo el señor Camps no es neocentralista.

- Bueno, yo he pactado con el presidente de la Generalitat y con el presidente del PP en la comunidad valenciana. Yo creo que en estos momentos el Partido Popular atraviesa una situación interna compleja, en la que tampoco quiero incidir porque no es mi obligación ni creo que toque en este foro, yo creo que atraviesa una situación interna muy compleja que refleja distintas visiones a la hora de concebir el Estado y concebir España, y eso es más evidente en las distintas posiciones que se mantienen en los últimos tiempos por parte de responsables del Partido Popular.

- Por ir por capítulos, no tema que sí vamos a incidir en ese asunto aunque luego usted no quiera incidir, yo sí pienso incidir en el tema de esas posibles discrepancias dentro del PP. Primera pregunta con micrófono, no sé si

irá por el tema del Estatuto, pero si no lo retomaré después. Juan Antonio Blay, por favor.

- Sí, señor Pla. ¿Tiene usted previsto y no sé si está dentro del acuerdo con el presidente de la Generalitat, si en el proceso de tramitación parlamentaria en las Cortes Generales, en el Congreso y en el Senado -por cierto es un proceso que dura más de seis meses- se introducen enmiendas por parte de alguno de los dos grupos mayoritarios o se acuerda aquí, qué ocurrirá? Es decir, formalmente tiene que volver el texto a las Cortes valencianas y se tienen que pronunciar si aceptan o no. ¿Tienen ustedes previsto esto en el caso de que haya modificaciones aquí en Madrid? Gracias.

- Bueno, mira, tenemos previsto que cualquier modificación que se pueda producir tiene que ser una modificación pactada y de mutuo acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Es decir, que nosotros entendemos que el texto tal cual está conformado y cerrado y como lo aprueben las Cortes valencianas, a nuestro modo de ver sería deseable que fuese el texto que las Cortes Generales aprobasen, pero en todo caso, como le digo, si se plantease la necesidad de introducir cualquier enmienda tendría que ser una enmienda pactada y consensuada previamente por los dos partidos.

- Siguiendo con el asunto del Estatuto. Preguntan si a su juicio se hubiera formado el Estatuto valenciano si Zapatero y Rajoy no estuvieran interesados políticamente en le mismo.

- Pues mire, yo creo que una de las cosas que hay que dejar muy claras es que cuando el presidente Zapatero en su debate de investidura marca las líneas fundamentales del proceso de reforma que a su modo de ver tiene que acometer este país, yo creo que establece que en el caso de la reforma estatutaria se den dos condiciones y establece un marco. Y el marco que establece es a mi modo de ver idóneo y adecuado, y es el marco que permite de verdad hacer real esa España plural, el marco es que haya un acuerdo, un amplio consenso y que se produzca en el seno, es decir, el límite constitucional y por tanto que se produzca en el seno de los respectivos parlamentos autonómicos. Confiere la posibilidad de avanzar y de reflejar claramente los deseos, aspiraciones y anhelos de cada comunidad autónoma en su propio territorio, a diferencia del Partido Popular que inicialmente planteó que las reformas estatutarias tenían que tener un marco inicialmente pactado entre las dios fuerzas políticas mayoritarias, y desde el ámbito central. Ésa es una gran diferencia que en este proceso ha variado, es decir, yo creo que en el proceso quien ha variado su posición inicial es el Partido Popular porque el Partido Socialista y nosotros creo que hemos hecho exactamente lo que dijimos, lo que trazó el presidente Zapatero y lo que entendimos aquellos que teníamos responsabilidades en los ámbitos territoriales respectivos. Y de ahí la gran riqueza y la gran virtud de este acuerdo, es decir, yo creo que este acuerdo marca un camino, el camino es que efectivamente es posible reformar y acometer esas reformas en los ámbitos respectivos con total autonomía,

siempre y cuando seamos capaces de llegar a un acuerdo y respetar la Constitución, pero con total autonomía, y que evidentemente eso hace que en estos momentos cada comunidad autónoma tenga que evaluar, tenga que decidir en función de su propia realidad social y política. Algunos cuando se presentó este proceso hablaban de que el Partido Socialista no tenía modelo de España y no sabía que reformas quería, y lo que se está demostrando es que aquellos que predicaban que tenían el modelo de España y sabían qué reforma querían, a la hora de la verdad no saben por dónde van y han tenido que cambiar de criterio. Quien ha sabido exactamente hacia dónde caminábamos, qué queríamos y efectivamente qué modelo de España queríamos éramos los socialistas, como creo que se ha demostrado con este cambio de posición del Partido Popular.

- Seguimos con el Estatuto. Preguntan si la Agencia Tributaria tal y como ha quedado reflejada en el acuerdo de Estatuto, algo descafeinada, ha sido su principal cesión.

- Algo descafeinada no. Es Agencia Tributaria o no es...

- Algo descafeinada no, absolutamente descafeinada.

- Bueno, yo no considero que eso sea así. Mire, nosotros hemos hecho un esfuerzo, como decía, por incrementar la capacidad en nuestro Estatuto de disponer, la capacidad de tener un instrumento y tener capacidad para gestionar nuestros propios tributos, los cedidos y hacerlo dentro de un marco de lo que es el desarrollo de la autonomía, que predicamos y que queremos, de la autonomía fiscal, porque sin autonomía fiscal no hay autonomía política. Es evidente que a eso se negaba el Partido Popular, se negaba fundamentalmente con una idea que es descabellada a mi modo de ver, es decir, la idea de que la conformación de instrumentos de gestión de los tributos propios de impuestos cedidos y la posibilidad de cooperar con el Estado en aquellos que no están cedidos, pues era desmembrar, era destrozar España. Yo creo que eso es muy descabellado desde el punto de vista de lo que hemos pretendido y hemos demostrado que se puede hacer. Es decir, hay una agencia estatal tributaria que tiene su capacidad y competencia en una serie de tributos, pero es evidente que las comunidades autónomas tienen que dotarse de instrumentos para hacer más eficaces y más efectivos los mecanismos de gestión de sus propios recursos y de impuestos cedidos. Y que evidentemente dentro de lo que es un espacio fiscal propio, que es hacia donde creo que tenemos que ir caminado para que evidentemente también haya más corresponsabilidad a la hora de gestionar, desde esa posibilidad se establezcan mecanismos de cooperación con la agencia estatal que permitan que fluya la información, que se conozca la información, y que se puedan definir objetivos a la hora de establecer los espacios fiscales. No ha sido ninguna cesión, yo creo que el Partido Socialista en este caso ha conseguido su objetivo que es establecer claramente que hay una agencia tributaria, que hay un organismo público que actúa desde el ámbito de sus competencias dentro de una descentralización de

funciones, por tanto que tiene autonomía de gestión, que tiene recursos propios y que puede definir claramente en sus actuaciones la gestión de los tributos propios y cedidos y puede colaborar con el Estado. Lo hemos conseguido, está en el Estatuto, pensamos que es la puerta para que todo el mundo pueda entender que cuando se establecen este tipo de instrumentos no se destruye España, no se desmembra la agencia estatal tributaria y no pasa nada. Yo creo que, como decía antes en mi intervención hay muchos agoreros, hubo muchos agoreros, que pensaban que con el Estado de las autonomías España desaparecería, ha habido muchos agoreros en otros momentos que cuando se estableció la cesión de determinados impuestos a las autonomías pensaban que España desaparecería, y continúa habiendo muchos agoreros que piensan que por que las autonomías tengan su instrumento de gestión de sus tributos propios y cedidos y puedan cooperar España va a desaparecer. Yo creo que eso no va a ser así por la propia fortaleza de la sociedad democrática, de nuestras instituciones y la madurez en definitiva de la ciudadanía.

- Otro aspecto concreto del acuerdo. Preguntan hasta dónde llega su punto de vista sobre la descentralización judicial.

- Pues hasta donde ha reflejado la posición del Partido Socialista y que nuestro Estatuto recoge. Es decir, yo creo que todo el mundo ya tiene claro menos el Partido Popular al día de hoy que los tribunales superiores de justicia tienen que ser la última instancia en el ámbito correspondiente, salvo lo que es casación y unificación de doctrina; todo el mundo tiene claro que en los ámbitos territoriales respectivos tiene que haber un órgano descentralizado que acometa las funciones de ordenación y determinadas funciones que tiene el Consejo General del Poder Judicial con carácter general. Yo creo que todo el mundo lo tiene asumido que eso se tiene que hacer mediante un proceso de acuerdo y de pacto global, y mediante la modificación de la Ley Orgánica, y lo que hemos hecho nosotros ha sido efectivamente dotarnos del instrumento para que cuando se produzca esa modificación de la Ley Orgánica, la comunidad valenciana tenga en definitiva la posibilidad de ejercer de manera normalizada aquello que yo creo que casi todo el mundo tiene hoy claro menos el Partido Popular.

Pero todo el mundo lo tiene claro porque en definitiva todo el mundo sabe que será bueno, al final las reformas lo que pretenden es mejorar la eficiencia y la eficacia de los instrumentos de los que nos hemos dotado, y es evidente que en el ámbito de la justicia yo creo que hay muchas cosas que mejorar, evidentemente, porque ha habido a mi modo de ver como en otras políticas públicas, especialmente la de seguridad, mucho abandono por parte del Partido Popular, pero desde el punto de vista de lo que es la acción y lo que es la distribución competencial todo se hace en función de mejorar el interés ciudadano porque es evidente que si el Tribunal Superior de Justicia asume esas competencias, en el ámbito propio yo creo que se va a producir un cierto desbloqueo de la situación atosigante que en estos momentos tiene el Tribunal Supremo, que lleva a la idea a muchos ciudadanos de que la justicia en España es un auténtico desastre y eso en tanto en cuanto sea susceptible de

mejora por la introducción de estos cambios, pues yo creo que será bien entendido por los ciudadanos ¿no?

- Tengo bastantes preguntas generales sobre el Estatuto más allá de las cuestiones concretas, y algunas relacionadas con otros proyectos de Estatutos, vamos a ello. Por ejemplo, qué diferencias existen entre este Estatuto valenciano que estamos conociendo y las propuestas del Gobierno catalán que vamos conociendo... ¿Ha coincidido que iba a beber agua por la pregunta o lo tenía ya pensado o se está tomando tiempo o el tripartito da sed?...

- Bueno, yo creo que..., vamos a ver. He manifestado en mi primera intervención que la riqueza y la pluralidad de España tiene reflejo en las propuestas que en su día hizo José Luis Rodríguez Zapatero y el Partido Socialista en tanto en cuanto establecían los procesos de decisión en el ámbito territorial correspondiente con total capacidad de autonomía. Por eso he dicho que nuestro Estatuto no pretende ser un Estatuto exportable, no pretende ser eso. Nuestro Estatuto pretende dar respuesta a lo que nosotros entendemos demandas sociales y políticas y económicas de la sociedad valenciana. No es fotocopiable, decía Miquel Lizeta, comparto plenamente la afirmación, no es fotocopiable y es trasladable a Cataluña porque la realidad catalana desde el punto de vista político, social, es distinta a la realidad valenciana, y tendrán que ser los catalanes los que en definitiva y yo creo que en el ámbito de ese espacio de entendimiento, de acuerdo, de consenso, atendiendo a su propia realidad y conformación del pluralismo político, puedan ir construyendo ese Estatuto que sitúe bien las reivindicaciones y demandas de sus ciudadanos. Por tanto, yo más allá de las diferencias lo que señalaría de importante en este proceso y lo que puede aportar el Estatuto valenciano es esa constatación clara de la capacidad de los territorios de establecer y diseñar su propio futuro, y en segundo lugar que el diálogo y el consenso, que el acuerdo entre fuerzas políticas que tenemos serias diferencias, son posibles y son el camino para mejorar las capacidades y condiciones de cada una de nuestras comunidades autónomas. Y a mí me gustaría que en Cataluña evidentemente desde esa perspectiva y desde esas premisas consiguiese un buen Estatuto que diese satisfacción a sus demandas sin que evidentemente nadie pueda interpretar con ello que eludió la pregunta, yo creo que son ámbitos y realidades distintas, son procesos distintos, y desde el punto de vista genérico es evidente que las posiciones que ha recogido el Partido Socialista del País Valenciano, son posiciones que van en la línea de lo que el Partido Socialista Obrero español de manera general estableció en su día como modelo de desarrollo del Estado autonómico, creemos que por ahí tienen que caminar también las propuestas que se puedan hacer en el futuro en otros ámbitos, pero que dependerá de la capacidad y decisión de las fuerzas políticas que en cada caso representan a los ciudadanos de esas comunidades autónomas.

- Pregunta don Alejandro Moratilla lo siguiente: Se dice que en el Estatuto hay un artículo de Camps -no sé si se referirá a la cláusula Camps, no lo sé- siendo el resto del articulado de usted. ¿Qué hay de cierto en ese rumor?

- Bueno, yo creo que el Estatuto que nosotros hemos aprobado en la mayor parte del texto es nuestro, es cierto. La cláusula Camps es una cláusula que nosotros al final hemos respetado porque así nos lo pidió al Partido Popular, a pesar de que opinábamos que no era una cláusula que no servía para nada, que era una cláusula prescindible. La mantuvimos porque nos lo pidieron, surgió cuando Camps interpretó en un momento determinado de la negociación que para desbloquear la situación de la financiación y de la agencia tributaria valía esa cláusula. Nosotros pensamos que era una renuncia a la definición de lo que queríamos para nuestros ciudadanos en un articulado serio, pensamos que no se podía renunciar de esa manera a la autonomía y capacidad política de tomar las decisiones y plasmarlas en un Estatuto, que además eso era yo creo que una forma más de situarnos en un plano de políticos incapaces de definir con seriedad y rigor hacia dónde queríamos caminar y por tanto insistimos en la necesidad de pactar y llegar a acuerdos en todo el proceso exactamente del articulado en las materias relativas a financiación y a agencia tributaria. Y a partir de ahí claro, ya teníamos cerrado el texto y quedaba muy mal porque en base a esa cláusula se había anunciado un acuerdo que no se había producido por parte de Camps, quedaba muy mal que la cláusula desapareciese y bueno, ahí aparece. La verdad es que yo creo que éste es un texto como digo de inspiración fundamentalmente del Partido Socialista, en su gran mayoría, en lo que es la conformación, la estructura y sobre todo en un aspecto del que nos sentimos muy satisfechos porque es un aspecto en el que somos pioneros, que es la incorporación de un título a modo de lo que había hecho la Constitución española en su día, pero de un título relativo a derechos de los ciudadanos, de los valencianos, tanto de los valencianos residentes como los valencianos en el exterior, un título de derechos sociales que incorpora toda una serie de derechos de nueva generación, derechos relativos a la mejor utilización de las tecnologías de la información, derechos de las personas dependientes, y en fin, todo un conjunto de derechos sociales muy importantes que completaban en definitiva y reforzaban la vocación y voluntad de ese texto inspirado por el Partido Socialista de carácter social, y evidentemente de eso también estamos muy satisfechos.

- Preguntan de distintas maneras, pero se la hago muy directamente, si han pactado los socialistas valencianos con los zaplanistas que no se puedan disolver las Cortes en esta legislatura. Quiero entender que ésta es una potestad del presidente para poder disolver las Cortes, y según cuentan, desmiéntamelo usted o no, habrían pactado los socialistas con los zaplanistas que no se puede hacer ahora sino para las siguientes ediciones.

- No, no es que hayamos pactado, es que está en el Estatuto. Hay una disposición que no es de los zaplanistas es del Partido Popular, que es quien negoció el Estatuto. ¿Quién indujo la introducción de esa enmienda? Eso se me escapa, pero evidentemente todo el mundo puede pensarlo. La posibilidad de disolución anticipada en las Cortes por parte del presidente de la Generalitat no entrara en vigor hasta después de las elecciones de 2007. Es una cláusula

que a nuestro modo de ver responde también seguramente a esa situación interna del Partido Popular y que en aras al consenso, al acuerdo nosotros también respetamos y mantuvimos aunque tampoco pensábamos que era necesaria, pero bueno consideramos en definitiva que si el Partido Popular quería que estuviese esa cláusula era por algo, seguramente para que el presidente no tuviese ninguna tentación de poder disolver antes. Pero en todo caso, ahí está en el Estatuto y lo más importante en definitiva para mí es la propia inclusión en el Estatuto de la capacidad de disolución anticipada, ésta era una reivindicación que responde a esa idea de los objetivos que nos habíamos trazado, uno de ellos es que no hubiesen Estatutos de primera y de segunda. Nosotros entendíamos que siendo una comunidad histórica, siendo una comunidad que tenía la posibilidad en su día, hubiese tenido la posibilidad de estar entre las comunidades autónomas que accedieron por la vía del 151, no lo hicimos desgraciadamente por la posición en su día de la derecha valenciana y la creación de un conflicto social muy importante, bueno, pues que ahí nos quedamos con una serie de elementos que situaban a la comunidad, diríamos, en segunda. Éste era un tema que nosotros reivindicamos, que pensamos que es bueno, que durante mucho tiempo no ha sido entendido por las cúpulas de los partidos en Madrid, tengo que reconocerlo, ha sido así ¿no?, con esa idea de que la inclusión de este tipo de cláusulas podían multiplicar los procesos electorales, como si todos los días se tuviese que disolver una cámara legislativa autónoma. Bueno, pero en todo caso la posibilidad de incluir este tipo de cláusulas había muchas reticencias, yo creo que la visión de José Luis Rodríguez Zapatero en este proceso también de Juan Fernando López Aguilar cuando fue responsable autonómico de la Ejecutiva socialista ayudaron mucho a desdramatizar, a quitar hierro a una cuestión que es muy simple, y que forma parte con total normalidad de las competencias y posibilidades de aquellos Estados que tienen como nosotros un sistema muy descentralizado, y eso ha permitido avanzar. Que el cambio en el PP también ha sido significativo eh, me refiero que el PP, el Partido Popular, y Aznar sobre todo, claro, usted me ha preguntado antes por la visión neocentralista... ¿Qué ha pasado?... Se ha desmayado... Bueno...Está claro que hay que desayunar... Bueno, tenemos médicos por lo que me dicen, con lo cual espero que la chica no tenga ningún problema...

- No, le ha dado una especie de lipotimia o algo así, está ya volviendo un poquito...

- Bueno, decía que el tema de la cláusula de disolución anticipada por parte del presidente de la Generalitat era un tema en el que el Partido Popular ha variado sustancialmente su posición. Aznar y esa parte neocentralista y esa parte de visión uniforme de España estaban radicalmente en contra de esta posición, radicalmente en contra. Y en el periodo de la legislatura anterior el propio José Luis Rodríguez Zapatero y yo tuvimos oportunidad de comprobarlo en una reunión que mantuvimos con Arenas y con Zaplana para también porque estábamos en el proceso de reforma, como ustedes saben, es que la comunidad valenciana lleva, llevamos, yo creo que somos, ésta es la tercera legislatura que intentamos un proceso de reforma. Llevábamos ya mucho tiempo en el que las posiciones estaban muy separadas, había situaciones que

impedían que eso avanzase y por tanto, en esa época Zaplana, Arenas, se opusieron radicalmente a que esa cláusula se introdujese en nuestro Estatuto. Ésa era una cláusula de sentimiento también, de sentimiento en el sentido de decir, bueno, por qué los valencianos no tienen que tener en un aspecto que en definitiva es simbólico pero que es importante, la posibilidad de tener en su Estatuto lo que tengan catalanes, vascos. Y un poco era... y andaluces.

- Seguimos. Preguntan quizás en este mismo sentido y con algo de retintín, reconozcámolo, preguntan qué opinión le merece la actitud de Eduardo Zaplana ausentándose del acto de ayer. Y si cree usted que ya se ha leído el acuerdo.

- Yo confío en que le hayan pasado el acuerdo y que se lo haya leído. Me parece que ayer yo creo que se perdió una buena oportunidad, o en este caso Zaplana, el Partido Popular, yo creo que perdió una buena oportunidad para haber trasladado a la ciudadanía valenciana, a la sociedad valenciana un mensaje positivo. A mí me preocupa mucho la situación del PP en la comunidad valenciana, tengo que decirlo, me preocupa porque tiene la responsabilidad de gobierno y la situación interna que vive, más allá de puestas en escena, más allá de acuerdos públicos de trabajo en común, más allá de todo eso la realidad es que el Gobierno en estos dos años se ha resentido muchísimo de esta situación, hemos tenido un Gobierno paralizado. Recuerdo que nosotros en dos años llevamos ya dos gobiernos, es decir, Camps lleva dos gobiernos ya, hizo una crisis de Gobierno en agosto del año pasado, y éste es su segundo Gobierno y hace escasamente 20 días un consejero de su Gobierno decía que otros consejeros no estaban a la altura. En fin, una situación que denota una debilidad muy grande y una disminución de la capacidad de actuar y abordar la realidad que tenemos y abordar la acción de Gobierno. Por tanto, cada día que pasa se están viendo cómo instituciones que tendrían que responder al interés ciudadano están preocupadas de otros temas, yo estaba muy preocupado por el Ayuntamiento de Alicante, por las diputaciones, pero claro, lo más grave es que eso pase en el seno del propio Consell, del propio Gobierno valenciano, porque en definitiva yo creo que eso redunda en una cierta pérdida de tiempo, y hay que recuperar mucho tiempo.

Yo decía en mi intervención que son dos años los que quedan todavía, dos años con los que hay que convivir en una situación en la que el Gobierno a pesar de lo que dice evidentemente tiene dificultades para definir objetivos, para llevarlos a la práctica y que va denotando un cierto desgaste, un cierto agotamiento del propio Gobierno y de la mayor parte de altos cargos del Gobierno. Convivir con una situación en la que además otros están avanzando yo creo que de manera muy clara para intentar posicionarse, para intentar posicionarse a sus sociedades desde el punto de vista económico, social, de manera muy clara y muy fuerte ante aspectos muy concretos que afectan a las dinámicas de sus sociedades. Creo que hay comunidades autónomas que están avanzando muy claramente en posicionarse a sus sectores industriales, en intentar mejorar la capacidad de competir de sus empresas, en reforzar por ejemplo toda la red de investigación, de desarrollo, de innovación, de captación de inversión extranjera, es decir, creo que hay muchos aspectos que el

Gobierno valenciano tendría que estar haciendo y evidentemente da la impresión de que no. Por lo tanto yo creo que ayer se perdió una buena oportunidad de trasladar confianza y seguridad porque eso está pasando en la sociedad valenciana, y una vez más yo creo que ayer era un buen día para haber trasladado eso para que al final cada uno desde la legítima defensa de sus posiciones pueda intentar convencer a los ciudadanos, pero que los ciudadanos tengan la certeza de que en el marco común, en el espacio común de acuerdo y encuentro hay una garantía de que estamos en buenas manos. Ése hubiese sido mi deseo, pero bueno.

- Son ya las diez y cinco y me quedan como cuatro preguntas, porque hay más Valencia más allá del Estatuto eh, o sea que... y tengo varias preguntas referidas a economía, política y otras cuestiones de su comunidad. La primera por ejemplo la apunta don Xavier Marí y habla de un desequilibrio existente socioeconómico entre la valencia de la costa y el interior industrializado, y un interior que no está industrializado, y plantea la posibilidad de que existieran medidas de discriminación positiva en ese sentido. ¿Qué piensa usted si las tiene pensadas, o si le parece que no es así la observación que hace este señor?

- Sí, es totalmente cierta. Es evidente que nuestra comunidad tiene dos condicionantes, un crecimiento desequilibrado por sectores pero también un crecimiento desequilibrado territorialmente. Ésa es una realidad porque evidentemente yo creo que la construcción que ha tirado mucho de servicios y turismo está concentrada en el litoral, y el interior evidentemente también es el interior de la agricultura, la agricultura de interior todavía pervive, es la agricultura y por tanto el interior es la pérdida de población por envejecimiento, por falta de oportunidades de los jóvenes y ésa es una realidad incuestionable. El Gobierno valenciano ha presentado un plan muy ambicioso sobre el papel para intentar reequilibrar lo que es el desarrollo económico del interior con la costa. Es cierto que hacen falta medidas positivas para incentivar claramente lo que es un desarrollo rural, un desarrollo rural entendido en su conjunto, es decir, intentar dar fuerza y solidez a las potencialidades que pueda tener el interior desde el punto de vista de su desarrollo. Desde el punto de vista de hacer permanecer o dar más oportunidades a la gente para que permanezca en sus respectivos lugares de origen mejorando las infraestructuras, mejorando los servicios, es cierto, y hacía falta. Es la constatación de que hay un problema pero problema que tiene la Generalitat valencia, lo he dicho en mi intervención, es un problema de primer orden que durante la época de crecimiento, durante la época en que la intervención pública para mover y dinamizar nuestra economía tendría que haber sido menor, la Generalitat se ha endeudado hasta límites insospechados. La Generalitat hoy como consecuencia de la aplicación de la propia, una ley que aprobó en su día el Gobierno del Partido Popular, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, hoy tiene aplicado un plan de saneamiento financiero de sus cuentas porque liquidó los dos años anteriores con déficit y estaba obligada a presentar ese plan. Por tanto, tenemos una situación que exige de un esfuerzo inversor en este caso muy importante por parte de la Administración autonómica sobre todo, y que ese esfuerzo económico está muy condicionado por la situación financiera en la

que el Partido Popular ha dejado las arcas de la Generalitat, que es una situación, como digo, que no es la mejor para afrontar y abordar los grandes retos que tiene nuestra comunidad en este aspecto y en otros tantos. Y es evidente que la comunidad necesita de una gestión más eficaz, más eficiente de sus recursos, y yo decía en mi intervención antes que continuamos repitiendo errores.

Es decir, está muy bien que haya proyectos que pueden aportar lucimiento, que pueden aportar resplandor fulgurante porque eso supone seguramente una buena imagen al exterior y una cierta capacidad de inducir negocio e inducir actividad económica. Pero claro, tenemos un proyecto sin acabar como es el Palacio de las Artes de Valencia, que ustedes conocerán, dentro de la propia Ciudad de las Artes y las Ciencias, un proyecto que al día de hoy lleva un desfase, está costando cuatro veces el presupuesto inicial, pero que el propio presidente el otro día con total naturalidad presenta todo un abanico y elenco de grandes figuras para darle brillantez al proyecto, pero sin pensar efectivamente, o la creación de una orquesta de 120 profesionales, la contratación de Lorin Mazel, la contratación de Plácido Domingo, la contratación de Zubin Metha. Pero bueno, vamos a ver, claro, estamos cometiendo errores. Yo creo que está bien potenciar proyectos que den capacidad para generar imagen, atracción, pero hay que saber equilibrar, hay que saber buscar la eficiencia de las inversiones, porque evidentemente la situación financiera de la Generalitat no es como para estar alardeando, para intentar convertirnos en el primer centro de producción de ópera del mundo, casi Nueva Cork. Bueno, a mí me gustaría tener un buen centro de ópera, de producción de ópera, me gustaría y creo que es bueno que Valencia tenga un centro donde se pueda vender hacia el exterior que tenemos capacidad de mantener una mínima o una buena temporada de ópera, pero tampoco sin alardear ni sin intentar trasladar a la ciudadanía de que el gasto público es infinito e ilimitado y como no es dinero mío, bueno, eso no es posible en una situación como la que tiene en estos momentos la Generalitat valenciana. Por tanto hace falta una acción más rigurosa desde el punto de vista del gastos público, más rigurosa desde el punto de vista de la eficiencia, del impacto de ese gasto.

- Me quedan tres cuestiones. La primera de ellas, si se cree usted, preguntan, que la revisión en la previsión de creación de puestos de trabajo que anunció Camps el otro día y que se vayan a crear 250.000 empleos.

- Al ritmo de crecimiento que tenemos es posible, es posible. Es decir, yo he dicho antes que la economía valenciana por su dinamismo, por su capacidad, por la capacidad de su gente está empujando muy fuerte, estamos creciendo yo creo que los dos últimos años un poco por debajo de la media pero bueno, estamos alrededor del 3% por tanto estamos generando mucho empleo. El problema no es ése, el problema es que a pesar de generar empleo hay otros indicadores que reflejan ciertas debilidades que a nosotros nos preocupan y deben preocuparnos. Una primera debilidad es que evidentemente a pesar de generar de ese empleo continuamos también generando paro, el problema que tenemos es que a pesar de tirar, a pesar de hacer ese gran

esfuerzo, a pesar de poder decir que hemos creado ciento no sé cuántos mil puestos de trabajo, resulta que la comunidad valenciana desde que gobierna Camps tiene más parados, es decir, tiene más gente que demanda empleo y que no encuentra, un factor que hay que tener en cuenta. Y por otra parte, que mucho desempleo, yo lo decía antes, es un empleo de baja cualificación, y con unas condiciones de excesiva precariedad, baja cualificación porque nos centramos mucho en el sector servicios y construcción, muchísimo; y en segundo lugar mucha precariedad porque si vemos además los indicadores estamos, España ya tiene un indicador muy alto en relación con la Unión Europea, pero es que la comunidad valenciana está cuatro puntos por encima de la media de España en temporalidad. Por tanto eso son debilidades que yo creo que reflejan que las cosas a pesar de que evidentemente hay una gran capacidad, un gran dinamismo y una gran fuerza de nuestro sector empresarial, pues no van por el camino que deberían ir .

- Preguntan por qué no se llega también a un acuerdo sobre el agua, y si ahí ya la cuestión es irreconciliable.

- Pues mire, éste es un tema muy importante para la comunidad valenciana, y nosotros somos muy conscientes de la necesidad de agua para nuestra comunidad y somos muy conscientes de que en este tema hay que buscar acuerdos, hay que buscar pactos, hay que buscar el diálogo, hay que buscar el consenso. Lo hemos dicho desde el principio, desde el primer momento en que el Partido Popular presentó su plan hidrológico nacional dijimos que ese plan carecía o tenía ya un handicap de entrada, que era que a pesar de que ellos han dicho de que había un gran consenso, había unanimidad, la realidad era que era un plan que se hacía sin el consenso y el acuerdo necesario. No había consenso político con el Partido Socialista, no había consenso territorial entre aquellas cuencas que tenían que ceder y las que tenían que recibir y éstas con el Gobierno, y ésa es una realidad, y eso no se ha buscado, no se ha perseguido por parte del Partido Popular. Es evidente que el programa agua es una visión distinta de resolver la demanda y la necesidad de agua de nuestra comunidad, pero tan legítima como la anterior, y sobre todo yo creo que es que cada día que pasa y además acrecentada la situación de dificultad por la sequía que en estos momentos tenemos, los ciudadanos de nuestra comunidad lo que demandan de los políticos son soluciones.

Son soluciones con independencia de la forma o de la solución que se pretenda por cada uno, lo que quiere la gente es agua cuando la necesite para su actividad industrial, para su actividad económica en el caso del turismo, en definitiva para su actividad productiva en el caso de los agricultores. Y estar empeñados todavía en planteamientos según los cuales la única solución posible para hacer que nuestra comunidad tenga el agua que necesita es el Ebro, y el trasvase tal cual estaba planteado, me parece que no es la mejor forma de avanzar, de entrada. Nosotros hemos hecho una apuesta por una política del agua distinta, que es tan lícita como la anterior, evidentemente, y que tiene que ser evaluada en función de los resultados. Nosotros estamos convencidos que con esta política del agua siendo más respetuosos desde el

punto de vista medioambiental, económico, siendo más rigurosos en lo económico, vamos a hacer posible que nuestra comunidad tenga el agua que necesita antes, antes, y a menor costo económico y ambiental. Pero estamos abiertos a hablar, yo a Camps le he propuesto trasladar el espíritu del pacto estatutario al agua, pero sin condicionantes previos, es decir, claro, lo que no es posible es que yo diga vamos a hablar del agua, ustedes hasta que no restituyan el Ebro no hay lugar a conversación. Eso no es posible, yo creo que no es posible, nosotros estamos dispuestos a incrementar, a estudiar en su caso, transferencias de agua de otras cuencas a nuestra comunidad distinta a las planteadas en el PHN, por supuesto, siempre lo hemos dicho, no hemos renunciado porque pensamos que hay que acometer el programa agua, que es un gran esfuerzo para la aplicación de esa nueva política del agua, aprovechando y optimizando los recursos pero nunca hemos renunciado también a las necesarias en su caso o posibles transferencias de otra.

Pero de entrada yo creo que para que haya posibilidad de llegar a acuerdos, nadie tiene que poner como punto de partida o posición de partida cuestiones intocables, hay que buscar volvemos a sentar, primero colaborar activamente. No me parece que sea servir a los ciudadanos de manera leal la posición del Gobierno valenciano en estos momentos con respecto al programa agua, me parece que los ciudadanos se merecen un respeto y que sus gobiernos sean capaces de colaborar y cooperar y en estos momentos no hay una cooperación efectiva por parte del Gobierno valenciano en la aplicación del programa agua. Más bien hay críticas, hay medias verdades, hay descalificaciones, hay impedimentos, eso no es posible porque en definitiva yo creo que los ciudadanos se merecen un respeto.

- Una última cuestión referida a la Copa América, de la que vamos a hablar mucho en los próximos años. Preguntan, una doble pregunta, dice ¿cree usted que el Gobierno central está ayudando lo suficiente al Ayuntamiento de Valencia y a la Generalitat? Y en sentido no sé si similar, si se corre el riesgo de acabar en operaciones urbanísticas lisa y llanamente en todo el barrio del puerto.

- Yo creo que está ayudando tanto al Ayuntamiento de Valencia como que le ha permitido un endeudamiento extraordinario para acometer una serie de obras que tendría que haber hecho en el ejercicio de sus competencias, y de manera normalizada, con independencia de que se hiciese o no la Copa América porque la situación de la Generalitat es trasladable al Ayuntamiento de Valencia, que tiene una situación financiera que a día de hoy no le permitía endeudarse más a la señora Rita para hacer posible la ejecución de obras que tendrían que haberse hecho de manera ordinaria, con independencia de que se hiciese la Copa América. Rita aprovecha la Copa América para pedir un endeudamiento extra y el Gobierno accede, y le concede ese endeudamiento extra. El Gobierno se encuentra en abril del año 2004 con un gran acontecimiento muy importante yo creo que para la comunidad valenciana pero también para España, sobre el que no hay definido nada, y se encuentra con nada, con un gran acontecimiento concedido a la ciudad de Valencia, con un Consorcio creado nominalmente que se reunió una vez hasta que entró el

nuevo Gobierno, y sin nada. Y yo creo que a día de hoy se puede demostrar que el compromiso del Gobierno de España es el que ha permitido en realidad que las cosas vayan como van, es decir, es el que ha permitido que las obras se acometan, avancen, que se vaya cumpliendo plazos, que se vaya cumpliendo con lo mínimo exigible para que este acontecimiento sea un gran éxito.

La tentación de hacer de la zona litoral de Valencia y del barrio del Cabañal un gran espacio de desarrollo urbanístico distinto al que actualmente existe pues no es de la Copa América, es anterior. Hay un proyecto anterior que es un proyecto muy contestado socialmente en el Cabañal, que es la finalización o prolongación de una gran avenida o de una nueva avenida hacia el mar, que evidentemente destroza una trama urbana que es el Cabañal, trama urbana histórica, bien de interés cultural, y eso es anterior y lleva muchos años pero se va a ejecutar, evidentemente hay sentencias favorables incluso en el Supremo en ese sentido. La Copa América, si cabe, puede ayudar más a que en aras al esplendor, en aras a dar esa imagen esos proyectos que estaban ahí, eran intención del Partido Popular, que se desarrolle con más intensidad y con más vigor seguramente.

. Muchas gracias Joan Ignaci por la claridad en las respuestas. Y ya concluye el acto en nombre de los patrocinadores don Francisco Iborra, por favor.

- Bien. Hemos tenido la oportunidad de ver en un corto periodo de tiempo todos los asistentes a estos foros Nueva Economía, dos visiones diferentes, la visión de los representantes actualmente en el Gobierno de la Generalitat valenciana y ahora la visión del representante del partido político de la oposición en la misma. Dos representantes que nos han enseñado las luces y las sombras, cómo no, de esta tierra y de otras muchas, pero que los dos han destacado la lealtad de los ciudadanos en el trabajo, la innovación y en el riesgo empresarial, sin duda con las dos se saldrá adelante con éxito. En nombre de los patrocinadores y de los asistentes, muchas gracias a todos ustedes y también al optimismo moderado de Joan Ignaci Pla.